

Guayaquil, 3 de febrero de 2022

Oficio CNP-2022-384

**H.E. António Guterres**  
**Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas**  
**Nueva York, NY 10017**  
**EUA**

**Asunto: Solicitud de adhesión a Pacto Global.**

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que la Cámara Nacional de Pesquería apoya los Diez Principios del Pacto Global en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestras empresas socias, grupos de interés y al público en general.

La CNP es el gremio industrial pesquero más antiguo del Ecuador y agremia a las industrias más importantes en la captura y producción de productos pesqueros en el país. Como institución desarrollamos junto a nuestros socios y aliados estratégicos del sector privado, público y ONGs proyectos para mejorar la sostenibilidad de la actividad pesquera de nuestros socios y sus cadenas de suministro, motivo por el cual deseamos articular nuestros esfuerzos con iniciativas globales como la de Pacto Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

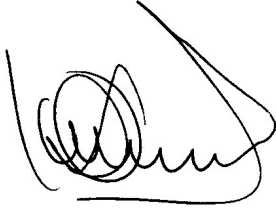
También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Global de las Naciones Unidas en las siguientes formas:

- Propiciar espacios e iniciativas junto a nuestros socios para promover los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas
- Fomentar y consolidar alianzas con los grupos de interés para afrontar desafíos complejos de sostenibilidad en nuestra esfera de influencia.
- Apoyar las iniciativas de Pacto Global en Ecuador
- Compartir nuestras experiencias en la implementación de proyectos de sostenibilidad pesquera con miembros de la red de Pacto Global.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Global es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Global. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos

a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Global, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Global.

Atentamente,



Bruno Leone Pignataro  
Presidente